



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS CERRALBOS

Corrección de error

Habiéndose publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, número 134 de fecha 18 de julio de 2017, anuncio relativo a la enajenación de parcela mediante subasta en el término municipal de Los Cerralbos y observando que en el encabezamiento de dicho edicto hay un error, este se rectifica del modo siguiente:

Donde dice:

"..... la enajenación de la parcela rústica número 468, del polígono número 1, al paraje de Zamora, del término municipal de Los Cerralbos "

Debe decir:

"..... la enajenación de la parcela rústica número 468, del polígono número 3, al paraje de Zamora, del término municipal de Los Cerralbos "

Lo que se publica para general conocimiento.

Los Cerralbos 28 de julio de 2017.-El Alcalde-Presidente Pedro García Agüero.

Nº. I.-3935